

HOJA DE RUTA DEL LIPPO 09 de 2023

Como ya es habitual enviamos una hoja de ruta junto con la convocatoria del Consejo del LIPPO donde se abordan, entre otros, los asuntos señalados en la hoja de ruta. Tenemos prevista la celebración del Consejo el 28 de septiembre de 2023, a las 12 horas en el Edificio 44, planta 1, sala 04, sede del LIPPO.

1.- ACTIVIDADES DEL LIPPO

Relación de últimas actividades

-
- [Primer Congreso Internacional: El impacto del Internet de las Cosas sobre la Ciudadanía Europea](#)
 - IV Congreso Internacional de Derechos Humanos y Globalización celebrado en Tenerife (Colaboración del LIPPO)
 - [Vivencias de la política: Paula Garvín Salazar](#)
 - [Seminario: Marx y el capitalismo en el Mundo Contemporáneo](#)
 - [Acto de entrega de la biblioteca privada de Simón Hassán Benasayag a la Universidad Pablo de Olavide](#)
 - [Mesa redonda: El delirio étnico del nacionalismo](#)
 - [II Edición del Seminario Marx y El Capital en el mundo contemporáneo](#)
 - [MOVIMIENTOS SOCIALES. AYER Y HOY. 26, 27 y 29 de abril de 2022.](#)
 - [Foro: ¿Qué tienen en común las luchas de la transición y el movimiento feminista actual?](#)
 -

2.- NUEVOS MIEMBROS Y COLABORADORES DEL LIPPO

Como en todas las reuniones celebradas los miembros del LIPPO pueden avalar la candidatura de nuevos miembros y colaboradores. Los requisitos que deben reunir los solicitantes están en la web. Los pasos a seguir son: Acerca del LIPPO+Constitución, Estatutos y Reglamentos+Acuerdos.

No hay propuestas de candidatos para la próxima reunión del LIPPO.

Los últimos miembros incorporados al LIPPO han sido el Dr. D. Sergio Marín Conejo, avalado por Ramón Soriano, y el Dr. D. Alfredo Langa Herrero, avalado por Isabel Lucena Cid.

3.- PUBLICACIONES

3.1.- RIPP, NÚMERO EN PROCESO DE EDICIÓN, 18, 2023

El nuevo número de RIPP, 18, 2023, está en la recta final con plazo de entrega de artículos el 1 de octubre próximo. En diciembre será subido a la web de la revista (www.upo.es/revistas/index-php/ripp) Es necesario cumplir con las exigencias de Web of Science para los anuarios: publicación del número en el año correspondiente. La edición en papel tendrá lugar en el mes de marzo. Un ejemplar se envía a las bibliotecas universitarias indicadas en la web de la revista, además de a los coautores del número.

En la reunión prevista del Consejo del LIPPO hay que seleccionar el tema de un monográfico para el próximo número.

3.2.- VOLUMEN COLECTIVO DYKINSON NÚMERO 4º. COLECCIÓN LOS DERECHOS HUMANOS EN UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA.

Conectado con el IV Congreso de Derechos Humanos y Globalización, celebrado en Tenerife, en modalidad on line y modalidad presencial, financiado el volumen en parte por el grupo de investigación SEJ 277 PAIDI. El plazo termina el 15 de noviembre.

3.3- VOLUMEN COLECTIVO TIRANT. 4º. COLECCIÓN FILOSOFÍA DEL DERECHO Y POLÍTICA.

Se propone la edición del 4º volumen colectivo “Cuestiones controvertidas, tendencias y retos de la Filosofía del Derecho y Política”, título tentativo y susceptible de modificaciones, financiado por el grupo de investigación SEJ 277 de PAIDI. Ha sido publicado un último volumen, el tercero, por la editorial Tirant lo Blanc, Anteriormente la editorial Tecnos publicó dos volúmenes colectivos de la misma colección. Ambas, Tirant y Tecnos, pertenecen a la lista de editoriales de prestigio que maneja la ANECA. Plazo hasta diciembre de 2024.

3.4.- MONOGRAFÍAS PROPIAS DEL LIPPO. NUEVA COLECCIÓN IDEAS Y PRÁCTICAS POLÍTICAS.

Se trata de una colección de monografías de bajo coste, porque la edición no correrá a cargo de las editoriales convencionales, sino que la edición de las monografías será realizada por informáticos particulares (a elección del autor/a de la monografía) o el mismo autor, ya que es fácil el proceso, como pueden advertir en la página correspondiente de Amazon, y la colocación de las mismas en Amazon. El grupo de investigación no tiene presupuesto para pagar la edición de una monografía en las editoriales convencionales, aparte de la revista y los volúmenes colectivos, pero sí podría pagar algunas monografías en Amazon, porque el coste es muy bajo comparado con una edición en Tecnos, Tirant o Dykinson.

Pongo a continuación la información recibida de un amigo autor de varios libros en Amazon.

“La versión digital en cuestión de horas. Menos de 48 horas en papel en tapa blanda. El precio lo decide el autor entre un mínimo y un máximo que ellos, amazon, marcan. Una vez disponibles se pueden pedir copias para el autor (todas cuanto se quieran) al precio del coste. Un ejemplo: mi última publicación (La chispa y el arrojo) en papel en tapa blanda (515 páginas) coste impresión 6,78€. Precio de venta: entre 11,30 y 250. Yo lo he puesto a 15. En versión digital. Precio de venta: entre 2,69 y 9,99. Lo he puesto a 4 €.

Por supuesto, cualquier persona puede comprar los que quiera al precio de venta puesto por el autor. Y este puede comprar cuantos ejemplares desee en cualquier momento **al precio de coste indicado por Amazon, que es ínfimo.**

En cuanto a las correcciones o revisiones se pueden hacer las veces que uno quiera simplemente remitiendo el pdf corregido (ojo! En el caso de la edición electrónica, debe ser un fichero word). Muy importante: no puede modificarse el número de páginas.

3.5.- PUBLICACIONES Y FINANCIACIÓN.

El LIPPO tiene colecciones en varias editoriales españolas, como se indica en su web, apartado publicaciones, además de la revista RIPP. La financiación ha tenido lugar con

los proyectos de investigación y el grupo de investigación, cuyos componentes son miembros del LIPPO. El grupo de investigación con escaso presupuesto ha financiado la edición on line y en papel de la revista RIPP (en papel supera las 500 páginas) y volúmenes colectivos en diversas editoriales (Aconcagua -la mayoría- Tecnos, Tirant, Dykinson), sobres y envíos postales, además de la gestión de la revista ahora llevada a cabo por Sergio Marín, experto informático y plurilingüístico, miembro del LIPPO. El director del grupo de investigación nunca imputó un gasto al grupo.

En cuanto al LIPPO, Centro propio de Investigación de la UPO, como tal, no tiene presupuesto. Increíble, pero cierto. Sus publicaciones están abiertas no solo a los miembros del grupo de investigación sino a los miembros del LIPPO no pertenecientes al grupo de investigación.

La UPO es diferente, como decía su rectora, y se demuestra porque no paga un euro a sus centros de investigación ni a su profesorado emérito (a diferencia de otras universidades) Fue intentada una mínima financiación ante las autoridades de la universidad, sin éxito. Se intentará de nuevo, aprovechando que el rector está agradecido a los eméritos Delgado y Soriano, porque han montado un Colegio de Profesorado emérito, que comienza sus actividades con un ciclo de conferencias en noviembre.

4.- ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL LIPPO

Ha concluido su estancia de investigación de un año en el LIPPO el Prof. Dr. D. Alberto Ghibelini, becario de la prestigiosa beca María Zambrano, bajo la tutoría de Rafael Rodríguez. Únicamente tres miembros del LIPPO residentes en Sevilla acudieron a su despedida.

5.- TUTORIZACIÓN DE LA ASIGNATURA “PRÁCTICAS DE EMPRESA”

El LIPPO tutoriza gratuitamente la asignatura “Prácticas de Empresas” de alumnos/as de Ciencias Políticas, como “empresa externa”. Aparece en la etiqueta correspondiente de la web del LIPPO las competencias que adquieren estos alumnos y el programa de la asignatura. Durante el curso 2021-2022 los alumnos tutorizados fueron tres. En el curso 2022-23 uno solo. Las prácticas se realizan en el segundo semestre de cada curso.

Los alumnos son designados por la Fundación UPO. El tutor interno es un profesor en activo de las áreas de la UPO designado por la Fundación UPO. Tiene una pequeña reducción en carga docente. La calificación de los alumnos es conformada por 2/3 del tutor externo y 1/3 del tutor interno. Es muy importante que el LIPPO desempeñe esta función docente práctica y gratuita de cara a la petición de ayuda y presupuesto en el futuro y como muestra de su utilidad. Quien desee ser tutor el próximo curso, indíquelo en la reunión próxima del LIPPO. En 2021-22 fueron tutores: Fernando Martínez, María Luisa Soriano y Ramón Soriano. En el curso 2022-23 Fernando Martínez. La programación de las tutorías es on line. Los materiales de las mismas están todos elaborados.

6.- DELEGACIÓN DEL CONSEJO EN EL COMITÉ DE DIRECCIÓN EN LA APROBACIÓN DE ACTIVIDADES NUEVAS.

Este punto ya fue introducido en la anterior Hoja de Ruta, pero por su interés se incluye de nuevo en esta hoja.

Trascribimos el acuerdo sobre el asunto, que pueden leer en la web del LIPPO, y que está basado en la práctica del silencio administrativo positivo, muy necesario cuando se trata de actividades sobrevenidas y que necesitan una aprobación a muy corto plazo.

1.- Las personas que deseen realizar actividades bajo el amparo y logotipo del LIPPO pueden presentar su solicitud vía internet al director del LIPPO. Los miembros y colaboradores del LIPPO pueden proponer actividades nuevas al director del LIPPO, directamente o como mediadores de propuestas de terceros.

2.- La propuesta constará de título, objetivos, procedimientos y motivación.

3.- El director trasladará inmediatamente vía internet la propuesta al Comité de Dirección. Si ninguno de sus miembros responde a la propuesta en 48 horas, ésta se considerará aprobada. En caso contrario el Comité resolverá en 72 horas.

4.- La propuesta aprobada será sometida a la próxima reunión del Consejo para su ratificación.

5.- Las sucesivas ediciones de actividades antiguas no necesitan pasar por este proceso. Únicamente comunicación al Director del LIPPO.

7.- RIPP: NUEVA WEB, BASES Y AGENCIAS DE EVALUACIÓN. AUMENTO DEL ICDS.

Os recuerdo la nueva web de la revista: www.upo.es/revistas/index.php/ripp (más fácil poner en google revistas UPO y ya sale). Echadle un vistazo para ver la extraordinaria mejora de la web.

RIPP forma parte de la lista de revistas aceptadas en tres relevantes bases: Latindex v2.0, muy importante para las revistas latinoamericanas, Web of Science y Fecyt.

RIPP ya figuraba en la versión tradicional de Latindex. La nueva versión, Latindex v2.0 exige nuevos criterios hasta la suma de 38, algunos de ellos correspondientes a las altas tecnologías de la comunicación y la información. RIPP ha alcanzado los criterios y en el apartado de indexación de la web de RIPP ya figura Latindex v2.0

RIPP ha adquirido el sello de calidad FECYT (Fundación española de la Ciencia y la Tecnología), correspondiente a 2023, que está siendo muy valorado por la ANECA, difícil de conquistar en la segunda fase del proceso de la convocatoria, porque exige alta difusión e impacto (citas a artículos de la revista), en lo que las revistas de escaso recorrido tienen las de perder en comparación con las revistas longevas. FECYT somete a las revistas a una evaluación anual.

Tras la incorporación de RIPP a Web of Science y a FECYT subió el ICDS de la revista, pasando a 9.7. Lo pueden ver en MIAR. Esta puntuación, que representa la visibilidad y difusión de la revista, y la categoría de las bases de indexación a la que está incorporada son los que básicamente tiene en cuenta la ANECA y las Comisiones de Sexenios a la hora de calificar las aportaciones de los solicitantes. A estas alturas creo que no es necesario decir que en la mayoría de los casos lo único que miran los evaluadores, excepto alguna honrosa excepción, son estos datos indicados.

Ahora referimos una espinita que tenemos bien clavadas quienes nos preocupamos por la revista. No ha sido aceptada por SCOPUS. De hecho muy pocas revistas jurídicas

-incluidas de nuestra área- están en SCPUS. Hemos formulado alegaciones con la mediación del personal de la biblioteca UPO dedicado a publicaciones periódicas, y aun no hemos tenido respuesta. Nos llamó la atención que el escrito de rechazo de la revista contuviera exactamente y con el mismo texto los motivos de la negativa efectuada hace ya cuatro años, porque desde entonces la revista ha mejorado en todos los sentidos.

8.- RIPP: MONOGRÁFICO DEL PRÓXIMO NÚMERO 18, 2023.

El monográfico propuesto para el próximo número será aprobado por el Consejo del LIPPO en la próxima reunión. Animamos a los miembros del LIPPO a ofrecerse para coordinar un monográfico del próximo número.

Los monográficos son coordinados por las personas propuestas por el Comité de la revista. Cualquier miembro del LIPPO puede ofrecerse como coordinador de un determinado tema de monográfico, que es fácil de llevar a buen puerto si cuenta con conocimiento de un plantel de investigadores/as que le acompañe en la redacción de los artículos del monográfico. El coordinador puede redactar un artículo del monográfico, además de la presentación (que algunos/as convierten en un segundo artículo) Los monográficos constan de un mínimo de cinco y un máximo de diez colaboraciones.

9.- ECOS DEL LIPPO Y NOTICIAS

ECO.- El ECO del LIPPO es una especie de biografía pública de sus miembros. Indiquen, por favor, nuevas situaciones que desconocemos.

Solamente contamos con una noticia extrauniversitaria: Rafael Rodríguez y Ramón Soriano son colaboradores permanentes de los diarios *Diario de Sevilla* y *Público*, respectivamente. No es fácil hoy ser columnista permanente de un diario.

NOTICIA.- Verán en la web del LIPPO, apartado Comité director, que los miembros de este comité terminan su mandato en septiembre de 2024. El director convocará elecciones en septiembre de 2024. Ni el director (Ramón Soriano) ni el vicedirector (Rafael Rodríguez) se presentarán a las elecciones, pues llevan ya bastante tiempo al frente del Centro de Investigación y se impone una renovación. El Secretario es designado por la dirección y confirmado por el Consejo del LIPPO.

Sevilla, 25 de septiembre de 2023.

Ramón Luis Soriano Díaz (Director), Rafael Rodríguez Prieto (Vicedirector) y José Cepedello Boiso (Secretario)